

Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados diferentes Resoluciones y Actos Administrativos referentes al Programa de Solidaridad.

Nº EXP.	APELLIDOS Y NOMBRE	CONTENIDO DEL ACTO
1849/96	COCA GOMEZ, JOSE	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL DE ASUNTOS SOCIALES POR LA CUAL SE LE ARCHIVAN LAS MEDIDAS PREVISTAS EN EL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD.
1892/96	FERNANDEZ ESTRADA,VICENTE	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL DE ASUNTOS SOCIALES POR LA CUAL SE LE ARCHIVAN LAS MEDIDAS PREVISTAS EN EL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD.
1363/96	SALVADOR PEREZ,GLORIA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL DE ASUNTOS SOCIALES POR LA CUAL SE LE ARCHIVAN LAS MEDIDAS PREVISTAS EN EL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD.
1204/97	VEGA MARQUEZ,JOAQUIN	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL DE ASUNTOS SOCIALES POR LA CUAL SE LE ARCHIVAN LAS MEDIDAS PREVISTAS EN EL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD.
529/97	CARMONA FUNES, ANA MARIA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL DE ASUNTOS SOCIALES POR LA CUAL SE LE ARCHIVAN LAS MEDIDAS PREVISTAS EN EL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD.
1799/97	SIERRA NUÑEZ,Mº DOLORES	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL DE ASUNTOS SOCIALES POR LA CUAL SE LE ARCHIVAN LAS MEDIDAS PREVISTAS EN EL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD.
647/96	GISBERT OSES, PETRA MARIA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL DE ASUNTOS SOCIALES POR LA CUAL SE LE ARCHIVAN LAS MEDIDAS PREVISTAS EN EL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD.
1008/97	MEDINA MARTIN,JOSE ANTONIO	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL DE ASUNTOS SOCIALES POR LA CUAL SE LE ARCHIVAN LAS MEDIDAS PREVISTAS EN EL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD.
675/95	MUÑOZ SANCHEZ,EMILIO	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL DE ASUNTOS SOCIALES POR LA CUAL SE LE ARCHIVAN LAS MEDIDAS PREVISTAS EN EL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD.
1593/95	HERNANDEZ SANCHEZ,RAFAEL	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL DE ASUNTOS SOCIALES POR LA CUAL SE LE ARCHIVAN LAS MEDIDAS PREVISTAS EN EL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD.
2464/95	VEGUILLA DE HIGUERA MºCONSOLACION	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL DE ASUNTOS SOCIALES POR LA CUAL SE LE ARCHIVAN LAS MEDIDAS PREVISTAS EN EL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD.
2522/95	FIGUEROA CUTIERREZ, FERNANDO	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL DE ASUNTOS SOCIALES POR LA CUAL SE LE ARCHIVAN LAS MEDIDAS PREVISTAS EN EL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD.
43/96	CARMONA SANCHEZ, JOSE MANUEL	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL DE ASUNTOS SOCIALES POR LA CUAL SE LE ARCHIVAN LAS MEDIDAS PREVISTAS EN EL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD.
184/96	CORTES JIMENEZ, DOLORES	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL DE ASUNTOS SOCIALES POR LA CUAL SE LE ARCHIVAN LAS MEDIDAS PREVISTAS EN EL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD.
205/96	HERRERA JIMENEZ,EDUARDO	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL DE ASUNTOS SOCIALES POR LA CUAL SE LE ARCHIVAN LAS MEDIDAS PREVISTAS EN EL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD.
1706/97	CASTRO MADRUGON, MANUEL	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL DE ASUNTOS SOCIALES POR LA CUAL SE LE ARCHIVAN LAS MEDIDAS PREVISTAS EN EL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD.

Cádiz, 29 de septiembre de 1998.- La Delegada, Prudencia Rebollo Arroyo.

*RESOLUCION de 29 de septiembre de 1998, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones y Actos Administrativos.*

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados diferentes Resoluciones y Actos Administrativos referentes al Programa de Solidaridad.

Nº EXP.	APELLIDOS Y NOMBRE	CONTENIDO DEL ACTO
1879/96	RAMIREZ BAREA, CANDIA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL DE ASUNTOS SOCIALES POR LA CUAL SE LE ARCHIVAN LAS MEDIDAS PREVISTAS EN EL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD.
1881/96	CARRETERO ORTEGA, CATALINA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL DE ASUNTOS SOCIALES POR LA CUAL SE LE ARCHIVAN LAS MEDIDAS PREVISTAS EN EL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD.

Nº EXP.	APELLIDOS Y NOMBRE	CONTENIDO DEL ACTO
324/97	ROSADO RODRIGUEZ,FERNANDO	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL DE ASUNTOS SOCIALES POR LA CUAL SE LE ARCHIVAN LAS MEDIDAS PREVISTAS EN EL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD.
1019/96	ORTEGA ARMINIO, DOLORES	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL DE ASUNTOS SOCIALES POR LA CUAL SE LE ARCHIVAN LAS MEDIDAS PREVISTAS EN EL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD.
184/97	MUÑOZ GIL, JOSE MARIA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL DE ASUNTOS SOCIALES POR LA CUAL SE LE ARCHIVAN LAS MEDIDAS PREVISTAS EN EL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD.
2320/94	GONZALEZ RODRIGUEZ,FRANCISCA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL DE ASUNTOS SOCIALES POR LA CUAL SE LE ARCHIVAN LAS MEDIDAS PREVISTAS EN EL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD.
464/95	MONTAÑO RODRIGUEZ,ANTONIO	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL DE ASUNTOS SOCIALES POR LA CUAL SE LE ARCHIVAN LAS MEDIDAS PREVISTAS EN EL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD.
1414/95	ANCELA FERNANDEZ, LUIS	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL DE ASUNTOS SOCIALES POR LA CUAL SE LE ARCHIVAN LAS MEDIDAS PREVISTAS EN EL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD.
2106/95	RODRIGUEZ BRUN, ALFONSO	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL DE ASUNTOS SOCIALES POR LA CUAL SE LE ARCHIVAN LAS MEDIDAS PREVISTAS EN EL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD.
2400/95	ROMAN VIDAL, FRANCISCO	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL DE ASUNTOS SOCIALES POR LA CUAL SE LE ARCHIVAN LAS MEDIDAS PREVISTAS EN EL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD.
210/96	GALVEZ BAZAN, SOFIA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL DE ASUNTOS SOCIALES POR LA CUAL SE LE ARCHIVAN LAS MEDIDAS PREVISTAS EN EL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD.
259/96	MANGA PEÑA, Mº JOSE	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL DE ASUNTOS SOCIALES POR LA CUAL SE LE ARCHIVAN LAS MEDIDAS PREVISTAS EN EL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD.
260/96	GUARDIOLA TEJADA, MANUEL	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL DE ASUNTOS SOCIALES POR LA CUAL SE LE ARCHIVAN LAS MEDIDAS PREVISTAS EN EL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD.
455/96	ALFONSECA LOPEZ, MANUEL	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL DE ASUNTOS SOCIALES POR LA CUAL SE LE ARCHIVAN LAS MEDIDAS PREVISTAS EN EL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD.
320/97	GONZALEZ COTA,ROSA MARIA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL DE ASUNTOS SOCIALES POR LA CUAL SE LE ARCHIVAN LAS MEDIDAS PREVISTAS EN EL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD.
2028/95	LOPEZ DUARTE, MANUEL JESUS	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL DE ASUNTOS SOCIALES POR LA CUAL SE LE ARCHIVAN LAS MEDIDAS PREVISTAS EN EL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD.
3259/95	PEREZ REVUELTA, ANTONIO MANUEL	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL DE ASUNTOS SOCIALES POR LA CUAL SE LE ARCHIVAN LAS MEDIDAS PREVISTAS EN EL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD.
1558/95	PRIETO GONZALEZ, SANTIAGO	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL DE ASUNTOS SOCIALES POR LA CUAL SE LE ARCHIVAN LAS MEDIDAS PREVISTAS EN EL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD.
2287/95	GONZALEZ CUTIERREZ,GUILERMO	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL DE ASUNTOS SOCIALES POR LA CUAL SE LE ARCHIVAN LAS MEDIDAS PREVISTAS EN EL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD.
2712/95	ARTIEL CASTILLO, MºDEL MAR	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL DE ASUNTOS SOCIALES POR LA CUAL SE LE ARCHIVAN LAS MEDIDAS PREVISTAS EN EL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD.
3312/95	CABEZA MORENO,AGUSTIN	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL DE ASUNTOS SOCIALES POR LA CUAL SE LE ARCHIVAN LAS MEDIDAS PREVISTAS EN EL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD.
114/96	DIAZ ORTEGA, ANTONIA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL DE ASUNTOS SOCIALES POR LA CUAL SE LE ARCHIVAN LAS MEDIDAS PREVISTAS EN EL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD.
842/96	MONTOYA VARO, CATALINA	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL DE ASUNTOS SOCIALES POR LA CUAL SE LE ARCHIVAN LAS MEDIDAS PREVISTAS EN EL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD.
1780/96	ESPEJJO GARCIA, JUAN	RESOLUCION DICTADA POR LA DELEGACION PROVINCIAL DE ASUNTOS SOCIALES POR LA CUAL SE LE ARCHIVAN LAS MEDIDAS PREVISTAS EN EL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD.

Cádiz, 29 de septiembre de 1998.- La Delegada, Prudencia Rebollo Arroyo.

MINISTERIO DE DEFENSA. CENTRO DE RECLUTAMIENTO DE JAEN

ANUNCIO.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 129.4 del Reglamento de Reclutamiento, aprobado por Real Decre-

to 1107/93, de 9 de julio (BOE número 191), se notifica a los jóvenes relacionados a continuación que, por permanecer en paradero desconocido un año después de la iniciación del procedimiento por incumplimiento de obligaciones relacionadas con el reclutamiento para el servicio militar, se les cita para incorporarse al mencionado servicio en las fechas y Organismos que se citan a continuación:

Jefatura de Personal R.M. Sur. Plaza de España, s/n, 41013, Sevilla.

Fecha presentación: 17.11.1998.

Farman Begun, Antonio, nacido el 22.4.1979 en Linares, hijo de Ali y Magbool (R).

Heredia Serrano, Rafael, nacido el 6.11.1979 en Jaén, hijo de Rafael e Isabel M. (R).

Hernández Heredia, Domingo, nacido el 10.3.1979 en Linares, hijo de Francisco y Carmen (R).

Moreno Moreno, Ramón, nacido el 9.4.1979 en Linares, hijo de Juan José y Pilar (R).

Moya Vonk, Bernardo, nacido el 21.10.1979 en Ubeda, hijo de Juan y Elizabeth (I).

Tudela Avilés, Antonio Domingo, nacido el 17.3.1979 en Linares, hijo de José y María del Carmen (R).

Jaén, 2 de octubre de 1998.- El Teniente Coronel Jefe, Fernando Pérez Utrilla.

## AYUNTAMIENTO DE ALBANCHEZ DE UBEDA

### ANUNCIO. (PP. 2501/98).

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, inicialmente, el Proyecto de Urbanización de la UA8 (1), redactado por el Ingeniero de Caminos don Miguel Ruiz García, se expone al público por plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma, quedando el procedimiento a disposición de cualquier persona física o jurídica que quiera examinar el procedimiento en la Secretaría del Ayuntamiento para deducir alegaciones.

Albánchez de Ubeda, 21 de julio de 1998.- El Alcalde en funciones, Miguel Angel Lagunas Navidad.

## AYUNTAMIENTO DE TIJOLA (ALMERIA)

### ANUNCIO de bases.

### CONVOCATORIA PARA LA PROVISION DE DIEZ PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO VACANTES EN ESTE AYUNTAMIENTO

Don Santiago Pozo Pérez, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, en uso de sus atribuciones, de conformidad con la Oferta de Empleo Público para 1998, publicada en el BOE núm. 224, de 18.9.1998 y en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en Pleno en Sesión Extraordinaria celebrada el día 16.7.1998, por el que se aprueban las Bases y provisión de diez plazas de personal laboral fijo,

mediante el sistema de concurso de méritos, de conformidad con las siguientes:

### B A S E S

Primera. Objeto de la convocatoria.

Es objeto de la presente convocatoria la provisión mediante concurso de méritos de diez plazas vacantes como personal laboral fijo, incluidas en la Oferta de Empleo Público de 1998, dotadas de las retribuciones que le correspondan de acuerdo con la vigente legislación y lo que acuerde este Ayuntamiento, de conformidad con el siguiente desglose:

- Una plaza de Monitor de Deportes-Encargado del Pabellón Polideportivo Municipal.
- Una plaza de Mecánico-Conductor del camión de la basura.
- Una plaza de peón de recogida de basura.
- Dos plazas de auxiliares de clínica geriátrica.
- Tres plazas de auxiliares de cocina.
- Dos plazas de limpiadoras.

Segunda. Requisitos de los/as aspirantes. Condiciones de los aspirantes:

1.1. Generales: Para ser admitidos a la realización de las pruebas selectivas los aspirantes, con referencia al último día de presentación de instancias habrán de cumplir los siguientes requisitos:

- a) Ser español o ciudadano de la Unión Europea en los términos previstos en la Ley 7/93, de 23 de diciembre.
- b) Tener cumplidos los 18 años de edad, y no exceder de aquella edad que, de acuerdo con sus antecedentes de cotización en la seguridad social, le permita alcanzar la jubilación, en la misma, al cumplir los 65 años.
- c) Estar en posesión del Certificado de Escolaridad, o en condiciones de obtenerlo en la fecha de finalización del plazo de admisión de instancias.
- d) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el normal desempeño del puesto de trabajo.
- e) No haber sido separado/a mediante expediente disciplinario del Servicio del Estado, a la Comunidad Autónoma o a las Entidades Locales, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- f) No estar incurso/a en causa de incapacidad o incompatibilidad para ser contratado de acuerdo de la legislación vigente.

1.2. Especiales:

- a) Para la plaza de Mecánico-Conductor de camión será necesario estar en posesión del carnet de conducir en vigor de las clases B-2 y C-2.
- b) Para la plaza de Monitor de Deportes-Encargado del Pabellón Polideportivo Municipal y las dos plazas de auxiliares de clínica, será necesario estar en posesión del título de Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado, o equivalente.

Tercera. Instancias, plazo y forma de presentación de los documentos.

Los aspirantes deberán presentar instancia en modelo oficial (Anexo I), en la que soliciten tomar parte en el Concurso y manifiesten que cumplen todas y cada una de las condiciones generales, así como las especiales, según a la plaza que opten, exigidas en la base segunda, adjuntando fotocopia debidamente cotejada, de los documentos que acrediten que, efectivamente, cumplen estas condiciones, exceptuando las recogidas en los puntos d), e) y f), que habrán de acreditarse